



BASES PARA LA CONVOCATORIA DE LOS PREMIOS TRABAJO FIN DE GRADO 2016-2017

La **Asociación Castellano-Manchega de Ingenieros Químicos (ACMIQ)**, en colaboración con el **Colegio Oficial de Profesionales en Ingeniería Química de Castilla-La Mancha (COPIQCLM)**, presenta el II Premio al mejor Trabajo Fin de Grado 2016-2017.

Esta iniciativa tiene por objeto fomentar, **el conocimiento y aplicación de la ingeniería en los diferentes campos, la discusión crítica de resultados** y las **destrezas comunicativas** de los estudiantes de Ingeniería Química de la Universidad de Castilla-La Mancha que se inician en el mundo laboral o de la investigación durante la realización del Trabajo Fin de Grado. Asimismo, se pretende dar a conocer las **líneas de trabajo y proyectos** que se desarrollan tanto en los laboratorios de investigación de esta Universidad, así como los proyectos realizados en empresas relacionadas con el sector químico, contribuyendo a la divulgación de resultados e intercambio de ideas.

Premio

Será entregado un primer premio dotado con **300 € y un diploma acreditativo**, así como un segundo y tercer premio, dotados ambos con **150€ y un diploma acreditativo**. Los ganadores serán anunciados en la página web y redes sociales de ACMIQ. El ganador del primer premio deberá realizar una exposición del trabajo (máximo 20 minutos + turno abierto de preguntas) durante la próxima Asamblea Ordinaria de la Asociación (diciembre de 2017).

Requisitos de los participantes

- Ser socio de ACMIQ.
- Haber defendido el Trabajo Fin de Grado en cualquiera de las convocatorias del curso académico 2016/2017 en la titulación de Ingeniería Química de la Universidad de Castilla-La Mancha.
- No haber resultado agraciado por el mismo trabajo en ninguna otra convocatoria de naturaleza similar.



Como participar

La presentación de los Trabajos Fin de Grado se realizará en un resumen anónimo de 8 páginas de extensión como máximo, según el formato adjunto. En este se deberá explicar claramente el contexto del trabajo, los objetivos planteados así como los principales resultados, aplicabilidad tecnológica y conclusiones obtenidas como fruto del mismo.

Los resúmenes anónimos se enviarán junto con el TFG completo (ambas en formato PDF) al correo de ACMIQ: acmiq@copiqclm.com antes del jueves 28 de septiembre de 2017.

Evaluación

Será realizada por un tribunal externo formado por tres personas con la titulación de doctor evaluarán de forma anónima los resúmenes de acuerdo al siguiente baremo:

- Originalidad de la investigación: **2 puntos.**
- Claridad en la exposición de ideas y resultados: **3 puntos.**
- Aplicabilidad tecnológica futura: **3 puntos.**
- Calidad general del trabajo y valoración personal: **2 puntos.**

La nota final corresponderá a la media aritmética de las tres puntuaciones otorgadas por el tribunal. Los ganadores del II Premio ACMIQ al mejor Trabajo Fin de Grado serán los trabajos con mayor nota final.